

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(99)/ST/142  
2 de diciembre de 1999

(99-5339)

CONFERENCIA MINISTERIAL  
Tercer período de sesiones  
Seattle, 30 de noviembre - 3 de diciembre de 1999

Original: inglés

## MALAWI

### Declaración del Excmo. Sr. S.D. Kaliyoma Phumisa, Ministro de Comercio e Industria

En primer lugar, deseo sumarme a los oradores precedentes para agradecer al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos de América por su cálida acogida. También doy las gracias por las excelentes instalaciones que se han puesto a disposición de esta Conferencia.

Esta Conferencia tiene una importancia histórica y de largo alcance porque establecerá las bases del programa de trabajo que guiará al sistema multilateral de comercio en el nuevo milenio. Mi delegación espera que el resultado de la Conferencia facilitará un mayor desarrollo y permitirá reducir la pobreza de los Estados Miembros, particularmente los países menos adelantados.

Al entrar en la nueva ronda de negociaciones, es menester evaluar lo que hemos conseguido después de las últimas dos Conferencias Ministeriales, particularmente con respecto a la aplicación de los Acuerdos de Marrakech y las medidas especiales para el desarrollo de los países menos adelantados, con inclusión del Marco Integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio a los países menos adelantados.

Malawi, como país menos adelantado, sigue tropezando con dificultades en la aplicación de los Acuerdos de la Ronda Uruguay. Entre ellas figuran las siguientes:

- la incapacidad para cumplir con las obligaciones dimanantes de la Organización Mundial del Comercio, con inclusión de las prescripciones en materia de notificación;
- recursos humanos y financieros insuficientes para permitirnos revisar y poner en conformidad con las prescripciones de la OMC nuestras leyes, normas y reglamentos nacionales;
- la complejidad del carácter de las obligaciones;
- la falta de acceso a la asistencia técnica.

Malawi aún hace frente a diversos problemas comerciales y relacionados con la economía, tales como la carga de la deuda, la disminución de los precios de los productos básicos, poca competitividad, una capacidad tecnológica limitada, restricciones en materia de suministros, infraestructura insuficiente, problemas de la balanza de pagos e incremento de los costos de transporte debido a nuestro carácter de país sin litoral. A este respecto, deseo expresar la preocupación de mi delegación por la falta de una rápida aplicación del Marco Integrado para la asistencia técnica con el objeto de hacer frente a algunos de estos problemas.

Deseo subrayar la importancia del trato especial y diferenciado y sugiero que forme parte integrante del sistema multilateral de comercio y se ponga en funcionamiento. Se debe observar que la agricultura es el soporte principal de la economía de Malawi. La seguridad alimentaria y el mantenimiento de una subsistencia basada en la agricultura son algunos de los objetivos en materia de desarrollo. Sin embargo, las subvenciones a la exportación otorgadas por los países desarrollados a las exportaciones agrícolas han distorsionado el mercado, haciendo que nuestras exportaciones no sean competitivas.

Por consiguiente, Malawi preconiza lo siguiente:

- el acceso en franquicia arancelaria y sin contingentes para todos los productos agropecuarios básicos y elaborados procedentes de los países menos adelantados y destinados a los mercados de países desarrollados;
- la asistencia técnica y financiera a los países menos adelantados para permitirles incrementar su producción local de alimentos, la capacidad de comercialización, el almacenaje y la distribución;
- se exima a los países menos adelantados de asumir compromisos en materia de ayudas internas y subvenciones a la exportación;
- reducciones arancelarias importantes en los países desarrollados para el comercio de productos agropecuarios;
- la eliminación de las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios por parte de los países desarrollados, y el examen de las medidas del compartimento azul que actualmente favorecen a los países desarrollados;
- la eliminación de los obstáculos no arancelarios que afectan al comercio de productos agropecuarios.

Se espera que las negociaciones en la esfera de los servicios presenten tanto oportunidades como retos para los países menos adelantados. Por lo tanto, se necesita asistencia técnica para modernizar los servicios y formular un marco reglamentario apropiado. La liberalización en este sector debe ser gradual y orientarse hacia objetivos de desarrollo nacional.

Indudablemente, tenemos aún por delante una gran parte del programa de trabajo de la OMC en lo que respecta al examen de los Acuerdos y otras tareas previstas en virtud de los Acuerdos y las decisiones existentes. Al llevar a cabo estas tareas es necesario volver a examinar los problemas que se han identificado durante la aplicación. Por ejemplo, las importaciones de textiles y prendas de vestir procedentes de los países menos adelantados no deben estar sujetas a derechos antidumping ni a medidas de salvaguardia.

En lo tocante a las nuevas cuestiones, tales como la inversión, la política de competencia, la transparencia en la contratación pública, la facilitación del comercio y el comercio electrónico, es importante analizarlas con mayor profundidad y quizá negociarlas caso por caso.

Para concluir, deseo reiterar el compromiso de Malawi hacia la aplicación del Acuerdo sobre la OMC y otros Acuerdos. Malawi, como los demás países menos adelantados, se esforzará por contribuir al fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, a pesar de las limitaciones de sus recursos humanos y financieros. Esperamos que, con el apoyo de los interlocutores cooperantes de la OMC, Malawi pueda integrarse cabalmente en el sistema multilateral de comercio.

---